



**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES DEL
MUNICIPIO DE PORTILLO AÑO 2020.**

Visto que las Bases Reguladoras de Subvenciones a Asociaciones y Clubes del Municipio de Portillo, han sido aprobadas por el Ayuntamiento en pleno de fecha 18 de septiembre de 2019.

RESUELVO:

Aprobar la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones y Clubes del municipio de Portillo, para el año 2020.

Las Bases se encuentran expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento así como en la página web: www.portillo.es

EN PORTILLO,

LA SECRETARIA, D^a CRISTINA SERRANO FERNÁNDEZ
EL ALCALDE, D. JUAN ANTONIO ESTEBAN SALAMANCA

Documento firmado electrónicamente con fecha en firma

